

La Almudaina

DIARIO DE NOTICIAS

PRECIOS DE ABONO:

España	1'25
Extranjero (Unión Postal). 2 "	
Ultramar.	2 "

Número suelto. 0'05

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 24, á las 9 m.

El general Fajardo continúa gravísimo. El Sr. Romero Robledo irá á Barcelona después que lo hayan verificado los conservadores. El día 30 de Setiembre saldrá la Corte de San Sebastián para Madrid y en el tren de circunvalación se trasladará á Aranjuez.

Madrid 24 á las 9'15 m.

Noticias recibidas de San Sebastián dan por hecho el ingreso del general López Dominguez en el fusionismo.

El *Resúmen* publicará una carta del mencionado hombre público cuando regrese á la Corte.

Madrid 24, á las 10 m.

Los amigos del general Cassola desmienten los rumores que circulan respecto de la actitud del ex-ministro de la Guerra, suponiendo que esperará, para deslindar los campos y exigir á cada cual el cumplimiento de la palabra empeñada, á que se abra el Parlamento. Si el señor Sagasta no satisficiera los convenios que al parecer existen entre él y el general Cassola, este entonces recabaría su libertad de acción.

Madrid 24, á las 10'15 m.

El *Imparcial* cree que el Sr. Sagasta llevó á San Sebastián para que lo firme S. M. los decretos sobre los ascensos militares, los cuales comprenden dobles nombramientos de Tenientes generales.

Las dificultades con que tropieza el Gobierno quedarán zanjadas, concediéndose un turno á la antigüedad y otra á la elección.

Madrid 24, á las 11'50 m.

Las declaraciones hechas por el Sr. Romero Robledo se considera que tienen por objeto crear atmósfera para la formación del tercer partido, en vista de la imposibilidad personal en que se halla de volver á los conservadores ni de unirse con el Sr. Sagasta.

Ni los conservadores ni los fusionistas conceden importancia alguna á tales declaraciones: sólo algunos discrepantes las aceptan, fundando en ellas sus esperanzas.

(De *El Palmesano*.)

Madrid 23, á las 10 n.

El general Salamanca ha declarado que es contrario á las reformas del señor Cassola, pues considera más beneficiosas otras si continúan dentro el partido liberal.

Ha fallecido el mariscal Bazaine.

Madrid 23 á las 11 n.

Cuando regresen los señores Alonso Martínez y Montero Ríos convendrán la fórmula del sufragio que tiene estudiada el primero de dichos señores.

En Guénica han sido obsequiados con un banquete los señores Canalejas y Rodríguez Arias.

Madrid 23, á las 10 n.

La *Correspondencia de España* insiste en el principio de inteligencia en la política revolucionaria entre los señores Pi y Margall y Ruiz Zorrilla.

La difteria ha causado hoy 5 invasiones y 2 defunciones.

El naufragio

DEL "SUD-AMÉRICA"

Participa el delegado del gobierno en Las Palmas (Gran Canaria) que se han extraído hasta ahora 33 cadáveres del siniestro del vapor italiano *Sud-América*, dándoles sepultura con el mayor decoro y con acompañamiento de las autoridades.

Supóñese perecieron 46 pasajeros.

Por el comandante de marina se instruyen dos expedientes; uno de abordaje y averías y otro de identificación de cadáveres.

El cónsul de Italia tramita el expediente que corresponde á sus funciones.

La catástrofe del *sud-América* ha causado, como era de suponer, grandísima emoción en Italia, principalmente en Génova, de donde procedían casi todos los jefes y tripulantes del buque naufragado.

No era fácil precisar, sin embargo, que el triste acontecimiento tomaría el carácter político que quiere darle una parte de la prensa italiana.

El *Pungolo*, por ejemplo, reflexionando sobre la coincidencia de que en poco tiempo dos grandes vapores trasatlánticos italianos, el *Matteo*

Bruzzo y el *Sud-América*, han sido echados á pique por vapores franceses, dice:

«Quizá ha llegado la hora de preguntarse si no existen planes preconcebidos ó instrucciones secretas dadas á los grandes vapores franceses para que emprendan algo así como una guerra de *accident-s fortuitos* contra los trasatlánticos italianos, sorprendiéndolos como por acaso y con traición.»

El *Secolo* protesta contra la afirmación del *Pungolo*, pero dice hablando de las dos catástrofes:

«Es una fatalidad, tanto más grave hoy, cuanto que la formación de la triple alianza ha turbado las relaciones de amistad que existían entre Francia é Italia.»

En París han debido circular rumores de que Italia intentaba una acción diplomática en Francia sobre el asunto, pues un telegrama de la Agencia Fabra, dice:

Ha sido desmentido en absoluto el rumor que había circulado de que Italia tratase de dirigir reclamaciones diplomáticas á nuestro gobierno con motivo del choque ocurrido entre los vapores *Francia* y *Sud-América*.

Claro es que una acción diplomática en un asunto como este sería no sólo una insensatez, sino además un gravísimo insulto contra Francia.

Pero el hecho de que una parte de la prensa italiana acoja suposiciones como las que hemos copiado, revela en Italia un exaceramiento estremado de pasiones contra Francia y un estado de ánimos alarmante para las relaciones entre ambos países.

Carta de Madrid

22 Setiembre de 1888.

Sr. Director de LA ALMUDAINA.

Querido Director y amigo: escribir una carta limitándose á reseñar espectáculos teatrales, resulta tarea triste y monótona; pues es sabido que en las grandes capitales, descontentadas las noches de estreno, en que la obra es aceptada y aplastada, en las demás sólo se vive de repeticiones, siendo el público que las vé el que varía; por lo cual pido permiso aunque sea por esta sola vez, para cechar una ojeada ligera sobre algún teatro y enseguida pasar á otro tema, que por indigesto que sea, siempre será más grato y menos empalagoso que el reseñar tan á la ligera piezas y más piezas.

El Teatro de Lara, centro de buena sociedad y elegancia, sigue siendo como en años anteriores, lugar de cita para las personas de buen gusto, que no se cansan de saborear las ingeniosas y chispeantes producciones *Los Diputados*, *Las Hormigas*, *Nicolás*, *Los Martes de las de Gomez*, *Trinidad*, *Mariquita*, *Vivir para ver*, *Acompaña á usted en el sentimiento* y tantas y tantas obras en las que lucen sus facultades la Valverde, Rosell y toda la compañía, que es inmejorable.

Anoche puede decirse que hubo un casi estreno, pues tal puede llamarse la refundición de *La Ducha* del Sr. Pina y Dominguez: es indudable que esta obra, al quedar reducida á dos actos, ha mejorado notablemente, pues su autor ha tenido buen cuidado de hacer desaparecer las partes débiles que tenía, conservando su gracia chispeante, que mantiene la risa en los labios del espectador durante toda la representación.

Es decir, que está muy bien empleada la frase de un crítico amigo, que me decía anoche: *La Ducha* ha perdido en cantidad, lo que ha ganado en calidad.

Respecto al público que frecuenta el Teatro de Lara, es sabido que se compone de lo más distinguido de Madrid y como detalle diré que exceptuando el Real, es el Teatro donde con más frecuencia y abundancia se ve el severo frac.

Con lo expresado en el anterior párrafo y participarle que esta noche es la inauguración de temporada en la Comedia, con la de Enrique Gaspar *Lola* y con el estreno de un sainete del conocido autor D. Javier de Burgos, doy por terminada mi excursión por los Teatros y paso á otro punto.

Madrid ha recobrado su aspecto característico; ha dejado de ser una ciudad grande solamente y se ha convertido como de costumbre en la capital de la Nación, centro de todas las aristocracias; desde la de la banca que es la de los azares y de la casualidad, hasta la del talento que como á capital propio es imperdible y lo tienen los privilegiados del Señor.

¿Qué influencia puede ejercer la manera de vivir en Madrid, sobre una persona?

Pregunta es esta, difícil de contestar en los

límites de una carta, pues se presta á tal serie de consideraciones y observaciones, que con ellas podría formarse un volumen; sin embargo trataré de marcar algunos puntos generales.

Supongamos al ambicioso, al sediento de placeres y goces, ó á esos á quienes quita el sueño el acariciar ideas factuosas y de lujo: en cualquiera de estos casos la vida de Madrid es para ellos un castigo, no debieron salir jamás de la aldea; son dignos de lástima, sufren continuamente el martirio de Tántalo, aumentando sus dolores, al ver á su alrededor á los hijos mimados de la fortuna; á tantas mujeres hermosas y fáciles, para el que pueda comprar sus caricias; pero difíciles, imposibles más que una virtud para los que tienen que ganar el pan con el sudor de su frente, ó sea con su trabajo en cualquier ramo.

Es un continuo insulto el ver trenes lujosos y espléndidos que al cruzar rápidos y jugueteros por su lado, parece hacen esearnio de sus personas y en concierto infernal se mofan de ellos, arrojándoles al rostro cual estigma de ignominia la fea mancha de la pobreza.

Estos desgraciados que no saben tomar el mundo tal cual es y á quienes deslumbra de ese modo la vanidad y el oropel, son la levadura que produce el caballero de industria, que semeja á la moneda falsa, pasa de mano en mano engañando, hasta que, descubierto, concluye sus hazañas en un correccional.

Supongamos el carácter diametralmente opuesto, ó sea un temperamento enemigo del bullicio, apasionado por los goces del hogar, mirando el lujo y las excentricidades de la moda, como obra de Satanás; y también lo encontraremos imperfecto para esta clase de vida, que se le hará penosa al principio y concluirá por serle insoportable; agriándole el carácter y haciéndole desconfiar de todo: le encontrará puesto en contacto con el ambicioso, que juzgará un insulto para el pobre lo que el rico gasta; caerá en la exageración de creer que mujeres virtuosas sólo las hay en su clase, y en cada caballero de levita creará reconocer un espía ó un canalla protegido por la suerte. Lleno de dudas y juzgándolo todo bajo el prisma más oscuro, la vida de Madrid será para él horrible, concluyendo por consumirle la nostalgia.

¿Para quién es, pues, buena esta clase de existencia? Pues para muchos, para todos aquellos, que no cayendo en exageraciones, comprenden que el mayor atractivo de la vida es la lucha; que al mirar los goces y comodidades de las clases ricas y opulentas, no sienten el venenoso aspid de la envidia, sino antes al contrario se alegran de que exista aquello, por que así pueden aspirar á ello por su trabajo: que al ver el brillo de los potentados de la tierra, no se deslumbran hasta el punto de creer que en el dinero solamente está basada la felicidad, pues no olvidan que hay quien arrastra carruaje y al llegar á su casa se ve detenido en el lujoso vestíbulo por el panadero que amenaza con un escándalo y muchas veces lo dá; que al ver damas elegantes reclinadas con desdén en su carretela, tiene en cuenta que la frente de muchas de ellas está manchada por el adulterio y que otras de las que á la vista se juzgan por señoras, son monedas falsas, pobres y desgraciadas criaturas, que pasan su juventud de fiesta en fiesta y de placer en placer, para terminar su vejez en el duro lecho de un hospital. Pero así como tienen en cuenta la existencia de estos miembros gangrenados, no caen en la exageración de juzgarlo todo mal, sino que con ánimo sereno, exento de apasionamientos, saben perfectamente distinguir la dama llena de virtudes y ángel de Caridad para los necesitados, y comprenden que los dispendios del lujo en los ricos, es fuente de la que sacan el sustento los industriales y sus obreros; que hay muchas personas acaudaladas que tienden mano generosa á los artistas, que no prosperarían sin este medio y que por fin en la alta sociedad existen los mismos vicios y virtudes que en las demás clases.

Los que piensan de esta manera, siguen con paso sereno su camino y Madrid les conviene, por que hay más facilidad para prosperar, hay más recursos para luchar y luchar significa vivir.

En el bello sexo, la influencia de las grandes capitales, puede ser más perjudicial; pues tienen que luchar contra la vanidad, escollo terrible para la débil mujer.

Tratar de este asunto, requeriría mayor espacio del que puedo disponer, por lo que lo dejaré para otra ocasión, si es que el Director y lectores de LA ALMUDAINA, me perdonan el haberme permitido estas ligerísimas consideraciones filosóficas, de lo que pasa en la vida real, estralimitándose de la tarea que tiene señalada su amigo.—*Del Valle*.

NOTICIAS

Del Extranjero

En la corte de Berlín se ha suscitado la cuestión de si la prometida del Príncipe Real de Grecia deberá convertirse al culto ortodoxo antes de su matrimonio, como lo hicieron varias Princesas antes de casarse con Príncipes de la casa Imperial rusa; pero esas conversiones han causado siempre penosa impresión en la población prusiana, y los jefes de la familia Real de Prusia nunca daban su consentimiento sino con repugnancia.

Así es que esta vez se ha decidido que no haya conversión.

El Rey de Grecia es y ha sido siempre protestante, lo cual no ha suscitado jamás la menor objeción. De consiguiente, la futura Princesa Real conservará su religión.

En vista de las noticias contradictorias que se han recibido sobre la presencia del general Boulanger en diferentes puntos, muchos periódicos de París han renunciado á publicar los telegramas sobre los supuestos viajes del exministro de la Guerra.

El Emperador de Alemania se ha hecho construir un vagón-salón de un nuevo modelo, que costará 175.000 pesetas.

No se crea por eso que el Emperador viaje gratuitamente: paga su asiento en todas las líneas alemanas, excepto la de Cassel á Frankfurt, en cuyo capítulo de cargos está comprendida la de viajar libremente por ella el Emperador.

En las demás líneas paga 1 marco 50 pfennigs (1 peseta 82 céntimos) por locomotora y por kilómetro, más 50 pfennigs por par de ruedas de los vagones y por kilogramo.

Las noticias que se reciben de Borgoña, sobre la próxima vendimia, son poco satisfactorias.

La cosecha será inferior á los cálculos que anteriormente se hacían, á causa de los estragos causados por el *mildew*.

En la Champaña el resultado de la cosecha de vinos será menos que mediana.

En la Turena promete ser regular.

En el Rossellón, donde ha comenzado ya la vendimia, se presenta ésta bastante abundante.

Según telegrafían de Roma á *La Correspondencia*, la misa solemne que el Papa celebrará el día 30 se dedicará á las ánimas benditas del Purgatorio.

Revestirá en ella ornamentos rojos, color que ha adoptado para el luto. Veinte mil concurrentes, peregrinos en su mayoría, asistirán al templo, habiéndoseles encargado que no den señales ruidosas de adhesión, visto el carácter fúnebre de la ceremonia.

Contestando el Emperador Guillermo á un mensaje que le ha sido dirigido por la Liga evangélica para la protección de los intereses protestantes, hizo justicia y prodigó elogios á los esfuerzos de la citada Liga, si bien censuró los ataques contra el catolicismo contenidos en algunas de sus más recientes resoluciones.

Espera el Emperador que la Liga observará en lo sucesivo principios más tolerantes.

El ministro de Negocios extranjeros de Grecia, ha declarado que el incidente con Turquía relativo á la pesca de las esponjas no puede en manera alguna amenazar la paz.

Todos los periódicos griegos incitan al gobierno á tomar medidas enérgicas, diciendo que la nación en masa apoyará al ministerio.

El Congreso internacional literario reunido en Venecia ha aprobado los siguientes acuerdos:

1.º Introducir algunas modificaciones en el convenio de Berna pidiendo la supresión de los párrafos que hacen ciertas reservas acerca de las publicaciones literarias y artísticas.

2.º Solicitar una acción diplomática á fin de obtener la adhesión de Suiza, Rusia, Austria, Portugal y los Países Bajos al convenio de Berna.

Un médico que se equivoca al extender una receta y un farmacéutico que sirve al público la poción prescrita, son culpables de homicidio impemeditado en caso de sobrevenir la muerte del paciente?

Tal es la cuestión que el tribunal de Chateaudun acaba de resolver afirmativamente.

El doctor Fleury, que asistía en el hospital de Cloyes á un enfermo que padecía una dolencia del pecho, tuvo hace poco tiempo un descuido lamentable.

Por error, el médico, que aplicaba al dolient,

el sulfato neutro de atropina, veneno de los más violentos, redactó, con fecha 16 de Marzo, una receta en que prescribía una poción compuesta de un gramo de aquel sulfato en cien gramos de agua destilada.

El farmacéutico Bossuges preparó la poción, y el enfermo que absorbió tres gramos del medicamento murió envenenado tres días después.

El médico ha declarado ante el tribunal, que en la receta había escrito por error un gramo, en lugar de un centígramo, que era lo que quería prescribir.

En cuanto al farmacéutico, ha alegado en su defensa, que si había satisfecho sin obstáculo la prescripción, por más que la dosis de atropina le hubiese parecido un poco anormal, era en atención á que sabía que el médico en cuestión acostumbraba á exagerar un poco la dosis en el empleo de los tóxicos.

El doctor Fleury ha sido condenado á 600 francos de multa, y el farmacéutico Bossuges á quince días de prisión y 400 francos.

Una de las cosas que se espera llamen más la atención en la Exposición Universal de París de 1889 es el *Palais des enfants*.

Este edificio, construido en el Parque de la Exposición, encerrará todo cuanto interese á la infancia bajo el aspecto de la higiene, la educación y la instrucción, como de los entretenimientos y distracciones. Todos los juegos y recreos propios de la primera edad estarán reunidos en el Palacio, ó se hallarán también en un espacioso teatro, donde durante el día y la noche se darán representaciones tan variadas como interesantes.

De Ultramar

El ciclón en Cuba

El vapor-correo *Germanic* ha llegado á Queens-town (Irlanda) procedente de Nueva York.

A bordo trae el correo y los periódicos de los Estados Unidos con pormenores amplios del último ciclón que ha asolado la isla de Cuba.

Los daños sufridos en la isla son de gran importancia.

Según los cálculos oficiales telegrafados de la Habana á Nueva York, el número de las víctimas asciende á 147.

Los ingenios de La Pepilla, El Inglés (Cabo Inglés?) y Manazas (Matanzas?) han sido destruidos por completo. Ha habido en ellos siete personas muertas. Las pérdidas de ganados ascienden á 400 animales ahogados. Los perjuicios sufridos se calculan en más de 10 millones de duros.

En Atlas Bajas (?), en el distrito de Loberino, donde todas las viviendas están hechas de madera, no ha quedado casa en pie.

Todos los ingenios de Elabazar (Calabazar?), junto á la Habana, han sido destruidos.

El mar subió de tal modo que los habitantes se vieron obligados á huir atropelladamente para salvar la vida.

Las plantaciones de tabaco de dicho distrito han sido invadidas por las olas, y la cosecha ha quedado muy estropeada por el agua salada.

En Palurciles, junto á Matanzas, casi todas las casas han sido destruidas.

En Banaquisco, junto á Cárdenas, el vendaval se llevó la estación del ferrocarril.

Corralillo, población del distrito de Sagua, fué inundada. Los habitantes huyeron. Entre ellos había 22 mujeres y niños que trataron de salvarse en una lancha. Pero la embarcación se sumergió en 20 pies de agua y todos perecieron ahogados.

Muchos otros pormenores del desastre trae la prensa de los Estados-Unidos, pero el extracto que antecede basta para dar idea de las propor-

ciones que ha tenido el ciclón y de los perjuicios, todavía incalculables, que ha producido.

El ciclón en Puerto Rico

Se ha recibido en el ministerio de Ultramar el siguiente telegrama de la Habana:

«El gobernador general al ministro de Ultramar:

Trasmite el telegrama de V. E. al gobernador general de Puerto-Rico.

Periódicos de aquella isla llegados aquí en el vapor *Antonio López*, dicen que en consecuencia de los estragos producidos por el ciclón en Ponce se cree perecieron 100 personas. Iban recogidos 30 cadáveres. El agua batió el cuartel de infantería y el Hospital militar. El río Coama se llevó una casa con sus habitantes. Se cree sucumbieron en Salinas diez personas.

Desaparecidas Santa Isabel y encontrado seis cadáveres. Grandes inundaciones en Patillas, los Arcibos, *comercio* (?).—Marín.»

Este telegrama llegó ininteligible. Apenas se pudieron descifrar algunos de sus conceptos.

La primera parte quiere decir, que no contestando el gobernador general de Puerto-Rico á los muchos telegramas que le ha dirigido el ministro de Ultramar preguntándole por las desgracias del ciclón, ha dirigido uno al general Marín para que lo trasmitiese á la autoridad superior de la pequeña Antilla.

La segunda parte del telegrama, para que resulte inteligible, debiera redactarse en esta forma:

«Periódicos de aquella isla llegados aquí por el vapor *Antonio López*, dicen que, á consecuencia de los estragos producidos por el ciclón en Ponce, se cree que en dicha ciudad perecieron cien personas.

Se habían recogido hasta la fecha que alcanzan dichos periódicos 30 cadáveres.

El río Portugués, que pasa por Ponce, se desbordó llegando el agua á batir los muros del cuartel de infantería, que se halla construido á más de 10 metros sobre el cauce de dicho río, y se estendió por la esplanada que dá frente al cuartel, subiendo por la calle del Rosario hasta llegar al hospital militar.

El mismo río que es el que pasa por Santa Isabel de Coamo, se llevó una casa con sus habitantes, dejando sepultadas debajo de las aguas varias haciendas de caña.

Se han encontrado 10 cadáveres.

En el pueblo de Salinas se cree que han perecido 10 personas.

Hubo grandes inundaciones en Patillas y en Arcibos, quedando tambien un gran parte de la vega de Comercio por haberse desbordado el río Manatí.»

De todos modos, las noticias no pueden ser más deficientes.

De la Peninsula

Leemos en *El Imparcial*, que en breve entrará en el Mediterráneo una poderosa escuadra alemana que se dirigirá á Nápoles con objeto de estar allí cuando el emperador Guillermo visite dicha ciudad.

Esta escuadra y las de Austria, Italia é Inglaterra, que también se hallarán presentes, compondrán, según se cree, una fuerza mucho mayor que la reunida en el puerto de Barcelona durante la permanencia de S. M. la reina regente.

El emperador Guillermo de Alemania y el rey Humberto de Italia las revistarán.

En Salamanca ha ocurrido un hecho curioso.

Según un periódico local, uno de estos días de feria mandó un traficante á su hijo que bajase al río á dar de beber á dos caballerías.

minaba desde que nos ocurría aquella terrible desgracia. Experimenté también violenta cólera contra la miserable que había hecho todo lo posible por arruinar la reputación de mi señora y la mía; pero, por lo demás, me hallaba yo como un hombre que hubiese visto caer un rayo á sus pies y que no hubiera recobrado todavía todas sus facultades intelectuales después del choque.

El Sr. Felipe se vió obligado á recordarme que no había tiempo que perder y que debía someterme á las benévolas condiciones que acababa de imponerme.

Conocí que tenía razón y me despedí de él. Pero me parecía tener un paño en los ojos cuando me volví para marcharme: un paño que me quitaba la vista y no me dejaba atinar con el camino de la puerta.

El Sr. Felipe la abrió y me dijo dos ó tres palabras amistosas que yo apenas oí.

El hombre que esperaba en la antesala me condujo hasta donde se hallaba su compañero; me hicieron subir al carruaje, y me llevaron preso por primera vez en mi vida.

Por el camino, lo poco que me quedaba de inteligencia estaba absorbido por un pensamiento único: ¿cuál habrá sido—me decía—el verdadero móvil de la cobardía y de la impostura inauditas cometidas por Josefina?

Su lenguaje, su fisonomía, su actitud en aquella desventurada jornada en que mi señora se olvidó de sí misma hasta el punto de pegarle, todo esto vino á mi memoria insensiblemente y me llevó á deducir que el móvil que yo buscaba pudiera tal vez estar, en parte al menos, en lo que había ocurrido en aquella ocasión. Pero ¿sería esa la única razón de aquella diabólica vengan-

El niño cayó al agua, dándose un golpe en la cabeza que le dejó sin sentido, y entonces uno de los caballos lo cogió con los dientes y le sacó del río, empezando á relinchar de un modo extraño hasta que acudió gente en auxilio del herido.

El traficante, que pensaba vender este noble animal, hoy no se desprenderá de él por ningún precio.

Parece que el capitán general de Madrid ha oficiado al presidente de la Audiencia manifestándole que no podía quedar por más tiempo detenido en las Prisiones Militares el Sr. Millán Astray.

Un telegrama de Madrid, publicado por un colega de Barcelona, asegura que interrogado don Carlos de Borbón sobre lo que piensa respecto á España, ha dicho que espera tranquilamente que estalle una revolución en España y que entonces será el salvador del país.

Añadió que considera imposible fusión alguna mediante alianzas matrimoniales, y que sus ideas difieren en absoluto de las que sustenta la actual situación.

Los periódicos de Pontevedra continúan ocupándose de Dominga Recamonde Gil, la mujer que no come.

De las observaciones hechas por los médicos se desprende en concreto que la Dominga Recamonde viene padeciendo una enfermedad rebelde á todo tratamiento hace catorce años, y que desde hace diez opone tenaz resistencia á tomar alimentos, si bien con respecto á este último extremo el Sr. Ogando nada dice como resultado de su propia observación.

Estos datos y circunstancias dan fuerza cuando menos á la opinión de algún ilustrado médico, que viene sosteniendo que el caso que ofrece la ya célebre Dominga Recamonde es curioso, nada vulgar y digno de detenido estudio.

Los dos buques que han de construirse en el arsenal del Ferrol será, dos cruceros de siete y tres mil toneladas de desplazamiento respectivamente.

El primero desarrollará una fuerza de 15.000 caballos, 3.000 más de la que desarrollarán los mandados construir á Bilbao, y una marcha de 20 millas horarias. El segundo será destinado á Escuela de guardias marinas, pues el que hoy se halla dedicado á este objeto es muy viejo y casi inservible.

El otro crucero de siete mil toneladas que se ha de construir en el arsenal de Cartagena deberá reunir las mismas condiciones que el del Ferrol, y los tres buques irán artillados por cañones de 28 centímetros.

La comisión de los fabricantes de armas, Eibar conferenció hace pocos días con el Sr. Sagasta y éste prometió á los comisionados resolver en sentido favorable para nuestros fabricantes el comercio de armas con Marruecos.

Ampliando los detalles de la noticia que hace días publicamos acerca del envenenamiento del cura párroco de Estreda, en Sabucedo, leemos en los periódicos de Vigo que un sujeto casado, recién llegado de América, se presentó al párroco con la pretensión de que inscribiera en el registro como legítimo un hijo suyo natural.

El cura se negó, y el individuo en cuestión se marchó, amenazándole antes con vengarse.

Para llevar á cabo su amenaza se introdujo una noche en la iglesia y echó en las vinagreras un tóxico.

Al día siguiente, y poco después de terminada la misa, sintió el cura los primeros efectos del

za contra mi señora? Y aun suponiendo que lo fuese, ¿en qué la habría yo podido ofender? ¿Por qué me envolvía en aquella maldita delación falsa? En el estado de ánimo en que me hallaba, no podía encontrar respuesta á estas preguntas. Todo en mi cerebro eran sombras, y renuncié ya desesperado á desvanecerlas.

Me condujeron ante el Sr. Roberto Nilholson aquel mismo día, y la maldita mulata fué interrogada á presencia mía. La vista de su semblante, su infame sangre fría, su aire de satisfacción y de triunfo, me indignaron de tal suerte, que volví la cabeza y ya no la miré más durante el interrogatorio. Sus respuestas fueron la repetición pura y simple de lo que había declarado antes; yo la escuchaba con profunda atención, y me quedé sorprendido y asombrado al ver el artificio inconcebible con el cual había sabido mezclar lo falso y lo verdadero en su delación contra mi señora y contra mí.

He aquí en resumen lo que dijo delante de mí, declarando como testigo:

Después de describir la llegada del señor Jaime Smith á Darrock-House, Josefina Durand confesó que se había puesto á escuchar á la puerta del salón, al oír las voces que daban dentro, y trazó con gran fidelidad el relato del altercado ocurrido entre mi señora y su esposo. Temerosa después de esto de que ocurriese algo muy grave, se quedó en vela en su cuarto, que se halla situado en el mismo piso que el de la señora. Había oído que la puerta de la habitación de la señora de Smith se abría silenciosamente á eso de las dos de la madrugada y había seguido á su ama, que llevaba una lamparilla en la mano y que cruzó el corredor, la esca-

envenenamiento, muriendo entre terribles dolores, no sin que antes dijera el nombre de quien suponía que fuese el criminal.

El juez de Estrada dió seguidamente orden de prender al presunto reo; pero cuando la Guardia civil se presentó en su casa, había desaparecido.

El Sr. Millán Astray

Este señor ha presentado un escrito á la Sala pidiendo se sirva ordenar que se autorice á su abogado y procurador para que puedan visitarle en horas distintas á las de la comunicación establecida por el reglamento interior de las prisiones militares. Se funda para ello en que la circunstancia de hallarse en una prisión militar no ha de colocarle en peor situación que los demás procesados sujetos á la jurisdicción ordinaria y á quienes los reglamentos de las cárceles consienten que puedan celebrar conferencias con sus defensores á cualquier hora.

Parece que la Sala ha acordado oficiar á la autoridad militar correspondiente para que autorice la celebración de esas entrevistas en horas distintas á las de la comunicación general.

Inauguración del puerto del Abra

El siguiente telegrama de Bilbao, fecha 21, dirigido á *El Imparcial*, da cuenta de la inauguración en los siguientes términos:

«A las seis de la mañana llegó el ministro de Marina á quien esperaban en la estación su compañero el de Fomento y las autoridades y corporaciones.

En el tránsito fueron saludados los ministros con expresivas muestras de entusiasmo, oyendo vivas á la reina y al gobierno.

A las tres de la tarde salió la comitiva, para inaugurar las obras del puerto.

Cinco vapores atestados de gente partieron desde el muelle con dirección al Arenal.

Los ministros iban á bordo de un vapor llamado *Auciliar*; en la rueda derecha se había construido un plano inclinado, cubierto de terciopelo rojo, para lanzar la primera piedra de las obras.

La primera piedra era un precioso bloque de mármol blanco con una inscripción conmemorativa de la inauguración de las obras.

Multitud de embarcaciones, engalanadas vistosamente y llenas de gente, presenciaban el paso de la escuadra, lanzándose de las orillas cohetes y barrenos.

Al llegar la comitiva á la línea de barcas que señalaba el sitio donde se levantará el rompe olas del nuevo puerto, el entusiasmo era inmenso, oyéndose vivas, voces y músicas.

Centenares de yats y embarcaciones de todo género llenaban el Abra.

Llegados al extremo izquierdo de la boca del futuro puerto, se bendijo la primera piedra.

El ministro de Fomento la arrojó al mar declarando en nombre de la reina inauguradas las obras.

Enseguida los obreros y los tripulantes de las colosales gabarras, que estaban llenas de piedra, las volcaron de golpe con habilidad extraordinaria.

Esta maniobra resultó lucidísima.

El entusiasmo que entonces se apoderó de todo el mundo era verdaderamente indescriptible.

Resonaron vivas atronadores al rey y á la reina regente y algunos al ingeniero director de las obras Sr. Churrucó.

El entusiasmo rayó en locura.

El espectáculo era hermosísimo y el suceso revistió las proporciones de un acontecimiento colosal.

Todas las embarcaciones hallábanse llenas de gente que aclamaba llena de inmenso júbilo á la reina y á los ministros.

lera y la antesala; habíase ocultado en el cuarto del portero, había visto que su ama cogía un pañal de una panoplia que había en la antesala y que lo sacaba de la vaina; había seguido luego á su señora y la había visto entrar muy silenciosamente en el gabinete rojo; había oído la respiración pesada del señor Jaime Smith, lo cual demostraba que estaba dormido. Se había metido ella en una habitación desocupada, contigua al gabinete rojo, y allí estuvo esperando como cosa de un cuarto de hora, al cabo del cual vió salir á su señora con el pañal en la mano; la siguió después hasta la antesala, la vió poner el arma otra vez en su sitio; luego se dirigió al corredor que conducía á mi cuarto; la había oído en seguida llamar á mi puerta, había oído que yo mismo contestaba y abría; había vuelto á esconderse en el cuarto del portero, me había visto pasar con mi señora por el corredor un momento después.... nos había espiado mientras estábamos en el gabinete rojo.... y en fin, temerosa de que la sorprendiésemos ó de que la asesináramos también, se había encerrado en su cuarto hasta que amaneció.

Después de jurar toda esta atroz impostura, y declarado en consecuencia que el señor Jaime Smith había sido asesinado por mi señora y que yo era cómplice de aquel crimen, la mulata añadió para justificar los hechos, que el Sr. Meeke era el amante de la señora, que el amo le había prohibido la entrada en la casa, y que estaba solo con mi ama la misma noche en que regresó el Sr. Jaime Smith. Hasta en eso había algunas cosillas que eran verdad, hábilmente mezcladas á infames imposturas, y que tenían por objeto dar á la mentira cierto aire de verosimilitud.

FOLLETTIN DE «LA ALMUDAINA» 16

WILKIE COLLINS

UN DRAMA DE LA VIDA PRIVADA

(Novela publicada por EL COSMOS EDITORIAL, Arco de Santa María, 4, bajo, Madrid.—2'50 pesetas ejemplar.)

—Espero, ó mejor diré, estoy convencido de que ha mentido—respondió el señor Felipe.— Pero es necesario probar la falsedad de su declaración y que el proceso siga su curso. Mi carruaje va á volver á casa de mi hermano; os iréis en él con uno de los agentes encargados de prenderos. Yo me quedaré aquí con el agente que está en la antesala, y antes de dar ningún otro paso para ejecutar la segunda orden de prisión, mandaré por el médico para saber cuándo podrá ser transportada de aquí vuestra señorita.

—¡Oh! ¡pobre señora!—dijo.—Esto le costará la vida, señor.

—Tomaré todas las precauciones imaginables para amortiguar el golpe todo lo posible—dijo el señor Felipe;—con esa intención he venido. Tengo hacia ella la simpatía y el respeto más profundos, y tendré todos los cuidados y todas las consideraciones que estén en mi mano.

Al oírle hablar así y ver que decía todo aquello con entera sinceridad, sentí un gran consuelo. Era el primer rayo de esperanza que me ilu-

Terminada la ceremonia todos los concurrentes volvieron a la ría para presenciar las regatas al remo.

Los ministros desembarcaron en el muelle de las Arenas.

Después visitaron el Casino, rodeados de numerosa muchedumbre, y regresaron por ferrocarril de las Arenas a Bilbao.

Esta población está profusamente iluminada.

De la Capital

Un amigo nuestro que acaba de llegar de Barcelona nos ruega advertirnos á cuantas personas tengan que ir á pasar unos días en la nombrada ciudad, que si no quieren ser objeto de explotación vean de ser precavidos contratando antes el hospedaje si van á parar á una cualquiera de esas casas que sin ser de huéspedes, ceden en la actualidad habitaciones á los forasteros. Los frecuentes y hasta escandalosos abusos que en las mencionadas casas se han cometido, hacen necesario dar la voz de alerta, por cuanto en ellas ha llegado á exigirse por una mala habitación y deestable comida, precios más altos que los de los mejores hoteles, según así sucedió al nombrado amigo en la casa número 17, cuarto principal de la derecha, en la calle de Gimnás.

La policía que hay en la plaza del Aceite y calle de Estade es de lo más deplorable que se pueda decir ni pensar.

Hombres y toda clase de gentes que desaguan por diferentes conductos; mujeres que en plena luz del día se peinan y cazan en el coto enmarñado de su cabeza, municipales que ven y huelen todo esto y es lo mismo que si no lo viesen ni lo olfatasen... etc.

Y vaya V. contando.

Con motivo de ser ayer día de gala, la tropa del Regimiento de Filipinas no concurrió á practicar el ordinario ejercicio en la explanada de Sta. Catalina.

Ha llegado á esta ciudad el Coronel de la guardia civil Sr. Langa, que viene con objeto de pasar revista á las fuerzas de aquel instituto.

El tiempo se serenó ayer al medio día, poniéndose una tarde fresca y apacible, que convidaba á dar largo paseo por el campo, paseo que llevarán á efecto numerosas familias.

Parece que siguen en buen estado los tres hermanos que atacados de fiebre tifoidea y procedentes de una casa de la calle de San Andrés fueron conducidos al Hospital.

Después de algunos días de relativa escasez, ayer volvió á ser abundante la pesca de la lampuga, cobrándose por los pescadores crecida cantidad de ella; vendióse á 50 céntimos la libra de 1200 gramos (carnicera) y á última hora de ayer tarde se dió todavía algo más barata.

Hemos recibido la visita del nuevo semanario con ilustraciones titulado *La Tempestad*.

Pasadas las seis eran ayer tarde cuando se hizo á la mar el vapor *María*, llevándose buen número de pasajeros.

El muelle estuvo atestado de gente como en los días anteriores y como si se tratase de una festividad extraordinaria.

Ha llegado del continente el conocido matador de novillos *Blanquet*.

El brik-barca de cuya llegada dimos cuenta el sábado, viene cargado de madera y después de haber corregido el fondeadero empezó á ser descargado ayer por medio de barcazas en franquía; pues como el Muelle está literalmente atestado de bocoyes de vino, no hay sitio en donde convenientemente pueda meterse una paja.

Algunos vecinos de la calle de Montserrat nos producen quejas relativamente á las molestias que les causan las emanaciones de dos tinas de una tenería que tiene entrada por dicha calle y por la de Curtidores, las cuales al decir de algunos de ellos parece que hace algunos años que no se han vaciado.

Suplicamos al arrendador de la susodicha tenería, que tenga á bien mandar limpiar las tinas en cuestión, con lo cual los aludidos vecinos tendrán el contentamiento que apetecen y la higiene el favor de que es merecedora.

Estos días ha llamado notablemente la atención un motor eléctrico que da movimiento á una máquina para coser en los escaparates de la Sucursal que la C. F. *Singer* tiene establecida en la calle de Jaime II.

Es una cosa sumamente curiosa que atrae á los transeuntes, mayormente por ser nueva en esta aplicación.

El aparato, al cual da movimiento una pila provisional, ha sido montado y ordenado por el inteligente electricista D. Julián Jaume, esperándose algunas substancias que deben llegar de la Península para perfeccionar el ensayo que tan hermosos resultados da.

Celebramos que se empiece á introducir esta clase de aplicaciones de la electricidad, con la

cual es hora que empiece á familiarizarse el público.

Este motor, por más que deba ser un gasto, será una economía de trabajo y de fuerza que muchos industriales llegarán á adoptar así que se haya generalizado.

Bajo la acertada dirección del inteligente profesor Sr. Muntaner volverán á abrirse las clases de Gimnástica en su establecimiento de la calle de Verí.

Véase el anuncio que publicamos en el lugar correspondiente.

Ayer á última hora de la mañana el Teniente de Alcalde D. José Forteza, acompañado de un Inspector de víveres hizo una requisa en la plaza Mayor, de resultados de la cual halló, como ya indicamos días pasados, una multitud de cuervanos de fruta mala, que hizo arrojar al sumidero, haciendo retirar de la venta otros muchos. La fruta que en mayor cantidad se inutilizó ó se hizo retirar fueron melocotones, manzanas y almezas.

También fueron arrojadas á la hoya una considerable multitud de lampugas que habían entrado en descomposición.

Un aplauso al Sr. Forteza.

Anoche hubo música é iluminación en la plaza de la Merced y calles vecinas con motivo de celebrarse la festividad de la Virgen que lleva aquella advocación y se venera en la iglesia del mismo nombre.

Afortunadamente no se han confirmado los rumores de que nos hicimos eco anteaer sobre haberse desencadenado un ciclón en Madrid.

La alarma nació, al parecer, de un telegrama recibido el sábado por nuestro colega *El Isleño*, en el cual se daba cuenta de la tormenta que estalló en la corte el día 21. Como en el mismo telegrama se notificaba, según supone el colega, que se evaluaban en mil los muertos producidos por el ciclón en Cuba y precisamento esta última parte del despacho llegó mal redactada, ambas coincidencias dieron lugar á que corriesen las especies que hoy, con satisfacción, podemos dar por infundadas.

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca del anuncio de la Empresa de Consumos en liquidación, que publicamos en el lugar correspondiente.

Socorros á Ibiza

En la forma que habíamos anunciado, tuvo efecto ayer á las seis de la tarde, en el Gobierno de provincia, la reunión de personas notables de esta ciudad y de representantes de la prensa, con objeto de discutir los medios para allegar recursos con que socorrer los daños causados por las inundaciones de Ibiza.

Entre todos los presentes reinaron las mejores disposiciones hacia tan laudable objeto y las palabras del Sr. Gobernador fueron acogidas con agrado y aprobación. Diferentes fueron los proyectos que se expusieron particularmente, acordándose por unanimidad nombrar una comisión que asociándose las personas que crea convenientes ó útiles para el fin que se propone, reasuma todas las facultades de iniciativa y ejecución que su carácter reclama.

Se procedió á su designación, quedando constituida en esta forma: Presidente de la Diputación—Alcalde de Palma—Presidente de la Audiencia—Un jefe de ejército designado por el Capitán General—Un eclesiástico designado por el Obispo—Comandante de Marina—Ingeniero jefe de Obras públicas—Id. de Minas—Jefe de Telégrafos—D. Enrique Fajarnés, Administrador de correos—Decano de la prensa periódica—D. Bernardo Calvet—D. Elviro Sans—D. Pedro M. Granada—D. Julián Alvarez—Director de la Sucursal del Banco de España—D. Mateo Enrique Lladó—D. Juan Bauzá y Capó—Don Francisco Morillo y D. Antonio Valentí.

Será presidente el Sr. Gobernador y Secretario el del Gobierno de la provincia.

Ojeada á la prensa

Copiamos de *El Magisterio Balear*: «Entre los acuerdos tomados por la M. I. Junta provincial de Instrucción pública, en sesión celebrada el 20 de los corrientes, figuran los siguientes:

Informar favorablemente una instancia de D. Juan Medina y Pastor.

Desestimar otra instancia del Director de un Colegio de 2.ª Enseñanza de Mahón.

Pasar á informe de la Inspección un expediente de reducción de escuelas, incoado por el Ayuntamiento de Marratxí.

—En virtud de oposición, han sido nombradas por el Rectorado, D.ª Francisca Oliver Miró y D.ª Antonia Oliver Tous para las escuelas públicas de niñas de Selva y Llorito respectivamente. Felicitamos á las agraciadas, deseándoles acierto y buena suerte en el desempeño de su destinado cargo.

Y D. Pedro Cardona y Mir, en virtud de traslado para la de Villacarlos.

También han sido nombrados Maestros interinos de las escuelas de Santa Eugenia y San Juan Bautista, D. Juan Medinas y Pastor, y D. Antonio Marí y Marí respectivamente.

Los Maestros de Establimens, Son Servera y

Capdepera han tomado posesión de sus respectivos cargos.»

**

De El Isleño:

«Se nos asegura que no han sido baja todavía los músicos de Filipinas, como, con nosotros, dijeron algunos colegas.

Lo podrán ser el día que vengan aprobadas las reformas ó economías á que se dice obedecerá la baja.»

**

De El Palmesano:

«Desde hace un par de semanas todos los vapores salidos de este puerto para el de Barcelona ha ido completísimamente llenos de pasajeros, tal es la afición é interés que ha despertado el gran certamen internacional que tiene lugar en la capital del principado.»

«El delirio ha llegado al extremo de abandonar algunos industriales por completo sus tiendas ó talleres, habiendo colocado uno de éstos un letrero en la puerta del despacho en el que en gruesos caracteres se lee: *Cerrado por ocho días.*»

«Esto es el colmo.»

**

Ha fallecido un carretero de Manacor que hace algunos días fué maltratado por algunos compañeros con quienes había trabado disputas. La causa de éstas fué, á lo que parece, la pretensión de uno de ellos de que su carro pasara delante á los demás.

Publicaciones oficiales

Boletín de la Provincia

Extracto del número correspondiente al día 22 del actual:

Exposición á la Reina Regente y real decreto creando en Madrid una comisión central de defensa contra la langosta.

Admisión de cupones de la deuda pública.

Prórroga del plazo señalado para el pago de contribuciones.

Relación de bonos y cupones municipales de Palma amortizados en Junio y Julio últimos.

Venta de tres fincas situadas en el término de Alcudia y de dos en el de Pollensa.

Condiciones para arriendo de local donde establecer las oficinas de la Aduana de Ciudadela.

Llamamientos á los dueños de bultos de tabaco de contrabando, cogidos en Cala Ariñi, en aguas de Pollensa y por las inmediaciones de Valldeмосa.

Compras verificadas por la Administración Militar.

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 19 del actual.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real orden, fecha 11, trasladando al presidente de la Audiencia de Madrid una instancia de D. Antonio de Bustamante en solicitud de que se rehabilite á su favor el título de marqués del Solar de Mercedal, á fin de que se practique la información oportuna por el juzgado de primera instancia á que corresponda.

—Otra, fecha 14, aprobando y publicando el reglamento de la junta superior de prisiones.

Ministerio de Hacienda.—Real orden de 30 de Agosto, confirmando el aforo por la partida octava del Arancel de cierta cantidad de valvolina ó aceite mineral para lubricar maquinaria, presentado por la aduana de Irún para adeudar por la 6.ª, y dispensando al interesado del pago de la multa impuesta.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden de 18 de Agosto, confirmando la suspensión del Ayuntamiento, secretario y depositario de Treginals, provincia de Tarragona, por abandono, informalidades y exacciones de difícil reparación.

—Otra de 21 de Agosto, confirmando también una providencia del gobernador de Lugo en cuanto anuló los nombramientos de cargos hechos por el Ayuntamiento de Chantada; revocándola en cuanto á la incapacidad de don Celestino Noguerol, y disponiendo que se prevenga á los concejales la responsabilidad en que incurren absteniéndose de votar.

Consejo de Estado.—Real decreto de 9 de Julio, dejando sin efecto una real orden que declaró la caducidad de unas cargas de justicia á favor de los duques de Alba y de Tamames, y reponiendo el expediente al estado en que pueda ser oída la sección de Hacienda antes de resolver.

Sociedades y Corporaciones

Edicto

D. Manuel Guasp y Pujol, Alcalde constitucional de la M. I. N. y L. C. de Palma de Mallorca.

Hago saber: que por el Recaudador de arbitrios municipales de este Excmo. Ayuntamiento me ha sido presentada la relación de los contribuyentes que no han hecho efectivas sus cuotas correspondientes al primer trimestre del presupuesto corriente en los plazos establecidos por los artículos 33 y 42 de la Instrucción de procedimientos vigente, y en su virtud he dictado la siguiente Providencia:

Por cuanto los contribuyentes comprendidos en esta relación no han satisfecho sus cuotas en los plazos señalados en los artículos 33 y 42 de la Instrucción de 12 de Mayo de 1888, quedan incursos en el recargo del 5 p^o sobre sus cuotas que establece el artículo 11 de la Instrucción de procedimientos; pudiendo satisfacer sus cuotas y el mencionado recargo durante los cinco días siguientes á la publicación del presente según dispone el artículo 14 de dicha Instrucción de procedimientos.

Lo que se hace saber para conocimiento de los deudores que no han satisfecho sus respectivas cuotas del impuesto sobre carruajes de lujo.

Palma 20 de Setiembre de 1888.—El Alcalde, Manuel Guasp.

Empresa arrendataria de consumos en liquidación

Efectuada á domicilio por el Recaudador de esta Empresa la cobranza de las cuotas asignadas para el pasado año económico en los conciertos y enabuzamientos del extra-rádio de esta Capital, desde 1.º Setiembre y 21 Octubre del año último los primeros y 23 Noviembre siguiente los segundos, en que fueron respectivamente aprobados por la Autoridad correspondiente, hasta la fecha: esta Empresa, deseando evitar por cuantos medios estén á su alcance el verse obligada á proceder contra los morosos por la vía ejecutiva de apremio, ha acordado conceder á los deudores un plazo de 15 días á contar desde la inserción de este anuncio en el *Boletín Oficial* de la provincia para que desde las 8 de la mañana á las dos de la tarde puedan realizar sus descubiertos sin recargo alguno en las oficinas de la misma situadas en la calle de Brossa, número 21, principal, transcurrido cuyo plazo quedarán incursos en el recargo y apremio de primer grado con sujeción á las Leyes y Reglamentos vigentes.

Palma 13 Setiembre 1888.—P. A., José Bonnin. 15—1

Cultos

Jubiléo de Cuarenta Horas

En la Merced continúa; á las diez horas mornos y misa solemne. A las tres y media de la tarde, los actos de coro; á las seis y media meditación, rosario cantado por la música, estación y la reserva precedida de procesión y *Te-Deum*.

Otras funciones

En San Juan, al anochecer, se hará el ejercicio de Nuestra Señora de Lourdes, con exposición del Copón.

En San Felipe Neri, al anochecer, el ejercicio de la Infancia de Jesucristo.

Visita á la Corte de Maria

En el Hospital, á la Virgen de la Antunciación.

Estadística

RELACION de las inscripciones verificadas en los Juzgados de esta capital.

Nacimientos

Día 21
Varones Ninguno.
Hembras Cnatro.

Día 22.
Varones Uno.
Hembras Dos.

Matrimonios

Día 21
D. Bartolomé Pujol Garcías con D.ª Catalina Pujol y Pujol.

Día 22.
D. Antonio Bonnin Reus con D.ª Antonia Miró y Forteza.

Defunciones

Día 22
Pedro Vieioso Sans, casado, de 49 años, Hospital, fallecido de apoplejía.
Bartolomé Alorda y Soriano, de 3 años, Hospital, de tífus abdominal.

Día 23.
Magdalena Homar Picornell, de 3 años, Plaza Mayor, de difteria.

Movimiento del puerto

BUQUES FONDEADOS

Día 24
De Barcelona en 14 horas vapor *Mallorca*, de 419 ton., cap. D. Ricardo Terrasa, con 22 mar., 18 pas., valija y efectos.

De Valencia en 14 horas vapor *Unión*, de 401 ton., cap. D. Juan Bosch, con 21 mar., 17 pas., valija y efectos.

De Barcelona en 14 horas vapor *Cataluña*, de 662 ton., cap. D. Guillermo Pujol, con 20 mar., 18 pas. y efectos.

DESPACHADOS

Para Mahón vapor *Menorca*, de 190 ton., cap. D. José Caldés, con 15 mar., pas., valija y efectos.

Para Barcelona pallebot *San Antonio*, de 59 ton., pat. Juan Pujol, con 6 mar. y efectos.

Para Mazagán polacra goleta *Paqueta*, de 120 ton., cap. Bartolomé Juan, con 6 mar. y lastre.

Matadero

RESES sacrificadas para el abasto público de esta ciudad.

Días 22 y 23
Vacunas 16
Lanares 153

Teatro-Circo Balear

FUNCIÓN PARA HOY

Se pondrá en escena la ópera en 4 actos del maestro Gounod, titulada:

FAUST

A las 8 y media en punto.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Abril al 14 de Octubre de 1888.
De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7'30 mañana, 2 y 4 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7'30 mañana y 5'45 tarde.
De La Puebla á Palma: á las 7'55 mañana, y 5'55 (mixto) tarde.
De La Puebla á Manacor: á las 7'55 mañana, 2'30 y 5'55 (mixto) tarde.
De Manacor á La Puebla: á las 7'30 mañana y 5'45 tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á las 2 tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma.
Para Barcelona, martes 5 tarde y domingo 8 mañana, vía Alcudia.

Para Valencia, juéves 5 tarde.
Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.
Para Mahón, lúnes 5 tarde y miércoles 2 tarde vía Alcudia.

Llegadas á Palma.

De Barcelona, juéves 10 mañana vía Alcudia y sábado 7 mañana directo.
De Valencia, lúnes 7 mañana.
De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.
De Mahón, juéves 7 mañana y lúnes 10 mañana.

ULTIMAS COTIZACIONES

	DINERO.
Palma 24 de Setiembre	
Crédito Balear..	103'50
Cambio Mallorca..	73'75
Ferro-carriles de Mallorca..	60'00

Alumbrado por Gas. . . div.º cobrado. 122'00
Obligaciones de los F. C. de M.. . . par.
Harinera Mallorquina.. . . nominal. 59'00
La Isleña, Empresa Mallorquina de vap. 00'00

Madrid 22 Setiembre. (Cotización oficial.)

4 p ⁰⁰ perpétuo interior.	75'10
4 p ⁰⁰ amortizable..	89'10
Billetes hipotecarios de Cuba.	104'35
Banco de España.	417'00
Tabacos. nominal.	112'00

Barcelona 23 (Cotización de la tarde.)

4 p ⁰⁰ perpétuo interior. . . fin Sbre.	75'37
4 p ⁰⁰ perpétuo exterior. . . id.	77'62
4 p ⁰⁰ amortizable	88'87
Billetes hipotecarios de Cuba.	104'00
Banco Hispano-Colonial.	96'50
Ferro-carriles del Norte.	65'50

Paris 22 Setiembre

4 p ⁰⁰ español.	76'25
Panamá.	275'00

Hojas del Calendario

SETIEMBRE

Luna llena el 20.
Cuarto menguante el 28.
Sol: sale á las 5 h. 50 m.
Pónese á las 5 h. 53 m.

HOY
25

1844.—Creación de la Escuela de Bellas Artes en España.

MARTES

269] San Cleofás [97 mr. y stas. Maria de Cervelló, Aurelia y Neomisa vgs. y Tata casada mr.

SETIEMBRE

Luna llena el 20.
Cuarto menguante el 28.
Sol: sale á las 5 h. 51 m.
Pónese á las 5 h. 51 m.

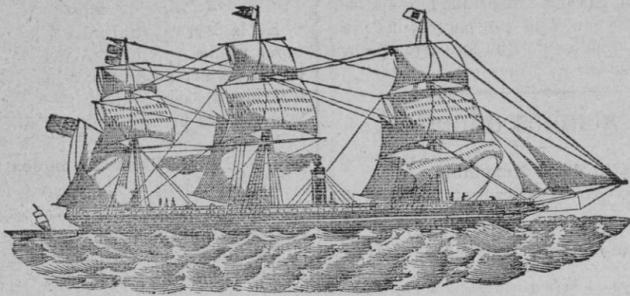
MAÑANA
26

1529.—Los turcos ponen sitio á Viena.

MIERCOLES

270] Stos. Eusebio [96 p., Cipriano y Calistrato mrs., Amancio pbro. y santa Justina vg. y mr.

VAPOR SANTIGA



Viajes semanales entre Barcelona Ciudadela y Pollensa

Saldrá de este puerto el acreditado y veloz vapor SANTIGA todos los miércoles á las seis de la mañana para Ciudadela, y todos los viernes á las cuatro de la tarde para Barcelona. Admite carga y pasajeros á precios módicos.

PRECIOS DEL PASAJE

De Pollensa á Ciudadela en 3.ª 27 reales: en 1.ª 50.
De Pollensa á Barcelona en 3.ª 27 reales: en 1.ª 73.

ENTRADAS

De Barcelona el miércoles por la mañana.
De Ciudadela el viernes por la tarde.

CONSIGNATARIOS

En Barcelona, D. Vicente Sans y Selma, Plaza Palacio, 7.
En Ciudadela, D. Francisco Amengual.
En Pollensa, D. Pedro Antonio March é hijo.

NICOLÁS PERELLÓ
CALLISTA-PEDICURO

JUANOT COLOM, NÚM. 36--1.º

Extracción de toda suerte de callosidades sin que el paciente experimente ningún dolor; no el vulgar y gastado sistema de cortar y recortar los callos (con el que no se consigue más que un ligero alivio, pues que luego se desarrollan con mayor intensidad, y además espone al paciente á fatales consecuencias) sino su verdadera extracción, por medio de la cual se alcanza la curación en muchos casos y siempre un completo y largo alivio.

Curación pronta y radical de los uñeros y deformidades de las uñas por un procedimiento especial, cuya mejor garantía es el público testimonio del éxito obtenido en los numerosos pacientes que me han honrado con su confianza.

Se construyen bragueros á medida, con las mayores garantías de comodidad y seguridad.
Horas de despacho: los días laborables, de 9 á 2 y de 4 á 6 de la tarde. a-21

RELOJERÍA ALEMANA

Ofrece al público un variado surtido de relojes de bolsillo y de pared.



Composturas en relojes é instrumentos Matemáticos bajo garantía.

Guillermo Krug—38, Juanot Colom,—Palma de Mallorca

Huéspedes

Se reciben en el primer piso de la casa número 48 en la calle de Apuntadores.
Ha cambiado el dueño y la persona á cuyo cargo está actualmente ofrece trato esmerado, suma limpieza y notable economía. 4-1

Gimnasio Balear

Este acreditado establecimiento de Gimnasia higiénica y médica, situado en la calle de Verí, 5, abrirá sus clases el 1.º del próximo Octubre á las mismas horas y en las mismas condiciones de los años anteriores.

Buñuelos

En el antiguo y acreditado HORNO DE BAUZA los habrá, á contar desde el día de San Miguel, todos los domingos y fiestas desde las once de la mañana en adelante de comunes, entrefinos y de los llamados vulgarmente de vent. 7-3

Buñuelos

Se esponderán todos los sábados y domingos desde el anochecer en adelante, en el horno de la calle de San Elias. 5-5

Vapores-correos ESPAÑOLES

Saldrá de Barcelona el 8 de Octubre para **Montevideo y Buenos-Aires** el vapor-correo español

ISLA DE LUZÓN

Admite carga y pasajeros.
Se efectúan los seguros marítimos de las mercancías.
Se despacha en Palma, plaza de Copiñas, núm. 5.

Ganga verdadera

En la tienda de muebles de la plaza de Coll, núm. 10, se venden cómodas, camas, mesas, lavabos, rinconeras y otros artículos á precios muy baratos. Las muchas personas que han hecho compras en este establecimiento pueden acreditar la inmensa baratura y perfección de los muebles.

Aprovechar, pues, la ocasión y dirigirse á la **PLAZA DE COLL, NÚMERO 10**

Academia de Contabilidad

DIRIGIDA POR

Don Manuel Cirer

(Sagrera 9, al lado de la Aduana)

Desde el 1.º de Octubre próximo quedará abierto el curso escolar de 1888-89, durante el cual se explicarán las asignaturas siguientes:

Aritmética Mercantil;
Teneduría de Libros por partida doble;
Correspondencia Comercial;
Economía Política.

Los señores alumnos que deseen asistir á una ó varias de las mencionadas clases, pueden avisarse con el profesor en su casa (Sagrera, 9, entresuelo y principal, de 7 á 9 mañana), ó en el escritorio de D. Gabriel Alzamora (San Miguel 61, de 9 mañana á 2 tarde).

Jarabe contra la coqueluche

preparado por

VALENZUELA HERMANOS
FARMACEUTICOS

Premiados en Madrid y Zaragoza. Exposiciones, 1882 y 1885.

FRASCO, 8 REALES

Libertad, 10.—Cuartera, 2

POMADA VEGETAL

PARA LAS GRIETAS DE LOS PEZONES

Son eficaces sus resultados, á las pocas aplicaciones la madre puede dar de mamar sin ninguna clase de dolor.

Depósito Central

FARMACIA DE JUAN VALENZUELA
Plaza de la Cuartera 2-3

Lecciones de francés Y MATEMÁTICAS

Dirigirse á Mr. Juan Delpuch, licenciado en Derecho, profesor, en Palma.—Plaza de la Constitución, núm. 76, piso 2.º

Nota: Un cours pratique de français et de bonne et correcte prononciation sera ouvert incessamment par le même professeur: on est prié de se faire inscrire. 15-9 a

Se alquila una casa

situada en la calle de Molineros, número 8. Tiene zaguan, fuente y cuadra, con grandes comodidades.
Darán razón en la calle de Caldés, número 11.

GANGA

para el que quiera ser propietario con poco dinero

Con 100 duros puede ser dueño de 2 casas con un piso y porche cada una, una cochera, un huerto cercado de pared y rodado de parras con árboles frutales. Dicha finca se halla situada en la villa de Pollensa, calle de Sión. Para más detalles pueden dirigirse á la casa de confianza de José Bestard, calle Mayor, número 4, de la misma villa, y en Palma calle de San Elias, número 6, piso 4.º, derecha. 15--13 a

CASA DE CONFIANZA

Y ESTABLECIMIENTO DE BOTELLERIA A CARGO

DE **JOSÉ BESTARD Y POL,**

Pollensa, Mayor 4

En esta casa se sirve con economía, limpieza y aseo, tanto fuera como dentro del Establecimiento. Se admiten encargos para los distintos puntos dignos de visitar y de ordinario visitados en el término de la población.

A los que padecen de los pies

JOSÉ PORTA, PEDICURO

Plaza de la Libertad, número 21,

(FRENTE AL JARDÍN DE LA REINA)

Extrae toda suerte de callosidades sin causar dolor alguno al paciente.

Curación pronta y radical de los uñeros y deformidades de las uñas por procedimiento especial.

Honorarios médicos

Horas de despacho: de doce á dos—En las demás horas del día se admiten también recados, y asiste á domicilio á precios módicos.

Duros fuera de circulación

En la calle de San Felio, núm. 9, entresuelo, de 11 á 12, los Sres. Sureda y Robirosa, pagarán los viejos á 4'05 pesetas uno y los isabelinos á 4'70 idem.

Se alquila una casa de recreo

con su jardín poblado de naranjos y otros árboles frutales, en la falda del Castillo de Beller, calle de la Salud, núm. 21. Para más pormenores, dirigirse á la misma casa.

Anuncio

Los que deseen tomar dinero á préstamo con hipoteca, vender al contado ó por establecimiento alguna finca rústica, pueden dirigirse á la casa número 19 de la calle de S. Bartolomé.

También se desea adquirir una finca urbana de un solo piso, informarán en la casa sobre dicha.

Practicante de Farmacia

Se necesita uno que esté enterado en el despacho. Informarán, Farmacia de Salvá.

GUERRA

á las calenturas

POCIÓN FEBRÍFUGA

Único, seguro y positivo medicamento para curar las fiebres intermitentes, tercianas, cuartanas y cotidianas por rebeldes que sean.

El que no se cura es porque no lo toma.

CURACION INFALIBLE

Precio, 6 pesetas caja

Se encontrará en todas las buenas farmacias y droguerías de Mallorca.

Alquileres

Se desea una casa de buenas condiciones en Porto-Pí. Informarán, Concepción, 3, 3.º derecha.